



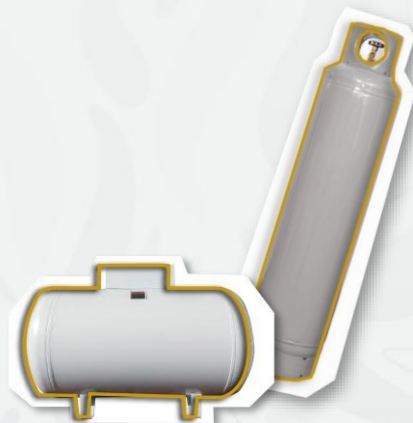
Quién es Quién en los Precios

Gas LP

30 de marzo de 2026



2026
año de
Margarita
Maza



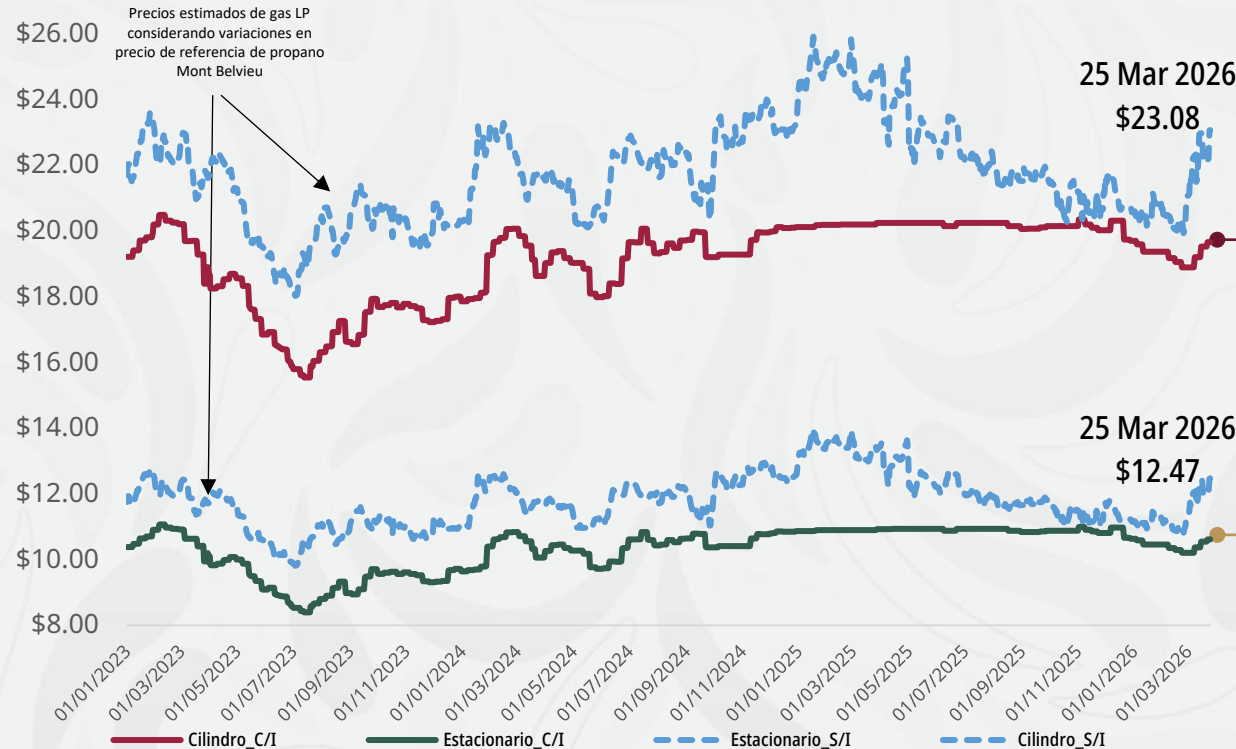
QUIÉN ES QUIÉN, EN LOS PRECIOS DEL GAS LP

**PRECIOS EN EL PAÍS
DEL 15 AL 21 DE MARZO DE 2026**



2026
año de
Margarita
Maza

Esquema de precios máximos implementados en las 220 regiones determinadas por la CNE

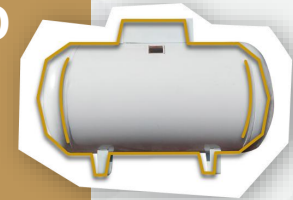


Precios promedio
nacionales al 25 de marzo

CILINDRO
\$19.66
por kilo



ESTACIONARIO
\$10.62
por litro



Notas: *El precio sin intervención (líneas punteadas azules) muestra el precio promedio estimado a nivel nacional al cual se ofrecería el combustible de no haberse aplicado la regulación de precios máximos al usuario final. Se calcula con base en las variaciones diarias en el precio de referencia internacional del gas propano (Mont Belvieu).

** El precio con intervención (línea café oscuro y café claro) muestra el precio promedio a nivel nacional calculado con base en los precios reportados diariamente por los permisionarios a la Comisión Nacional de Energía (CNE) antes CRE.

Fuente: Elaboración de Profeco con información de la CNE para los precios comerciales de gas LP por distribuidor del 1° de septiembre de 2021 al 26 de marzo de 2025 y para el período del 27 de marzo de 2025 al 25 de marzo de 2026, los datos fueron estimados con los precios máximos aplicables del gas LP, por lo que podrían cambiar en las semanas posteriores (precios con intervención; cilindros C/I y estacionario C/I). Los precios sin intervención (cilindros S/I y estacionario S/I) del 1° de septiembre de 2021 al 23 de marzo de 2026 fueron calculados con precios spot FOB de gas propano de U.S. Energy Information Administration <https://bit.ly/3DnVine>; mientras que, para el período del 24 al 25 de marzo de 2026, los precios fueron calculados con futuros de propano obtenido de Chicago Mercantile Exchange Group <https://bit.ly/3DuzbLh>.



2026
año de
Margarita
Maza



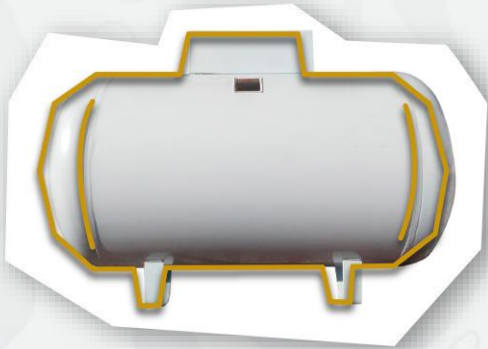
Estacionario

MARCA		ENTIDAD DEL PRECIO	MUNICIPIO DEL PRECIO	PRECIO PROMEDIO SEMANAL	PRECIO MÁXIMO EN LA REGIÓN
GAS DE HIDALGO, SA DE CV		HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA	\$10.11	\$10.79
GAS IMPERIAL		MICHOACÁN	EPITACIO HUERTA	\$10.11	\$10.61
GAS DE EZEQUIEL MONTES		HIDALGO	TECOZAUTLA	\$10.02	\$10.36
GAS ANCIRA, SA DE CV		NUEVO LEÓN	SABINAS HIDALGO	\$9.99	\$10.33
MAYA GAS		YUCATÁN	MÉRIDA	\$10.33	\$10.67
GAS IMPERIAL, SA DE CV		ESTADO DE MÉXICO	ALMOLOYA DE JUÁREZ	\$10.11	\$10.41
ZAPOPAN GAS		JALISCO	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	\$10.45	\$10.72
RAM GAS		COAHUILA	ARTEAGA	\$10.47	\$10.72
GAS GIMSA		AGUASCALIENTES	CALVILLO	\$10.72	\$10.96
SÚPER GAS SAN CARLOS DEL NORTE, SA DE CV		COAHUILA	NADADORES	\$10.00	\$10.21

GAS DE HIDALGO, SA DE CV
GAS DE HIDALGO, SA DE CV

TEZONTEPEC DE ALDAMA HIDALGO

\$10.11
por litro



2026
año de
Margarita Maza

Notas: **Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII).
** El municipio y la Entidad corresponden a la zona de observación de precio, no así a la ubicación de la planta de distribución, necesariamente.
Fuente: Valores calculados por la Profeco con información de la CNE.

En cilindro

MARCA	ENTIDAD DEL PRECIO	MUNICIPIO DEL PRECIO	PRECIO PROMEDIO SEMANAL	PRECIO MÁXIMO EN LA REGIÓN
GAS IMPERIAL 	QUINTANA ROO	BACALAR	\$18.53	\$20.22
GAS IMPERIAL 	MICHOACÁN	EPITACIO HUERTA	\$18.73	\$19.65
GAS DE YUCATÁN, SA DE CV 	YUCATÁN	BOKOBÁ	\$19.76	\$20.14
DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL 	GUANAJUATO	APASEO EL GRANDE	\$19.47	\$19.79
SERVIGAS DE OAXACA 	OAXACA	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	\$20.08	\$20.40
GAS IMPERIAL 	QUINTANA ROO	BENITO JUÁREZ	\$20.43	\$20.75
ZETA GAS VERACRUZ, SA DE CV 	VERACRUZ	SAYULA DE ALEMÁN	\$19.33	\$19.65
CENTRAL DE GAS DE CHIHUAHUA, SA DE CV 	CHIHUAHUA	CUAUHTÉMOC	\$19.30	\$19.62
GAS COMERCIAL DE CHIHUAHUA, SA 	CHIHUAHUA	ALDAMA	\$19.22	\$19.54
COMISIONISTAS DE CHIHUAHUA, SA 	CHIHUAHUA	ALLENDE	\$19.40	\$19.72

GAS IMPERIAL
GAS IMPERIAL DEL SURESTE, SA DE CV

BACALAR
QUINTANA ROO

\$18.53
por kilo



2026
año de
Margarita
Maza

Notas: **Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII).
** El municipio y la Entidad corresponden a la zona de observación de precio, no así a la ubicación de la planta de distribución, necesariamente.
Fuente: Valores calculados por la Profeco con información de la CNE.



Economía
Secretaría de Economía

Profeco
Procuraduría Federal
del Consumidor



2026
año de
**Margarita
Maza**